



RESOLUCION No. 118-AD-77

Lima, 09 de FEBRERO de 1977

CONSIDERANDO :

Que los señores dirigentes de la Junta Directiva de la Federación Peruana de Bochas fueron nombrados para ejercer dichos cargos hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y seis;

Que es necesario proceder a la designación o ratificación de los miembros de la Junta Directiva de la citada Federación Deportiva Nacional, para el ejercicio correspondiente al presente año;

De acuerdo con lo opinado por el Director Ejecutivo y el Director Nacional de Deportes; y,

De conformidad con los Arts. 37° y 163° del D.L. 20555;

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- RATIFICAR al señor Emilio Carbone Menéndez como Presidente y al señor José Acker Pérez Albela como miembro de la Junta Directiva de la Federación Peruana de Bochas.

ARTICULO SEGUNDO.- NOMBRAR a los señores Arturo Urmeneta Calderón, Pedro Marconi V., Humberto Cordano y Ricardo Espinosa como miembros de la citada Junta Directiva.

ARTICULO TERCERO.- El mandato de los señores dirigentes mencionados en los artículos precedentes, vencerá el treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y siete, fecha en la cual se dignarán hacer entrega de sus respectivos cargos ad-honorem.

ARTICULO CUARTO.- AGRADECER a los señores miembros cesantes por la labor desarrollada hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y seis.

Regístrese y comuníquese.


LUCIANO CUNEO MARSIGLI
INRED